

VIERNES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 228

AYUNTAMIENTO DE CARTES

CVE-2015-13097 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 11/2015.*

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el 22 de septiembre de 2015, se ha aprobado con carácter inicial el expediente número 11 de modificación del presupuesto general 2015, que ha sido sometido al trámite de información pública durante el plazo de quince días hábiles mediante edicto publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 206, de 27 de octubre de 2015, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, durante el plazo de quince días contado desde el 27 de octubre al 13 de noviembre de 2015, sin que se hayan presentado reclamaciones.

Conforme a la habilitación legal del artículo 17.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, el acuerdo adquiere carácter definitivo sin más formalidades.

A continuación se reproduce por capítulos la modificación presupuestaria número 11/2015 relativa a suplemento de crédito.

PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE ACTUAL	MODIFICACIÓN	DEFINITIVO
323.21200	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación especial. Edificios y otras construcciones.	6.500,00	11.000,00	17.500,00
3230.22699	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación especial. Otros gastos diversos.	8.000,00	6.000,00	14.000,00
4530.20401	Carreteras. Arrendamientos de material de transporte.	2.500,00	2.000,00	4.500,00
4530.21000	Carreteras. Infraestructuras y bienes naturales.	1.000,00	6.000,00	7.000,00
4530.21001	Carreteras. Infraestructuras y bienes naturales.	36.000,00	16.000,00	52.000,00
4530.22104	Carreteras. Vestuario.	2.500,00	6.000,00	8.500,00
Total expediente de modificación de créditos 11/2015				47.000,00

FINANCIACIÓN CON MAYORES INGRESOS EFECTIVAMENTE RECAUDADOS

CONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE ACTUAL	MODIFICACIÓN	DEFINITIVO
554.00	Producto de explotaciones forestales	104.000,00	47.000,00	151.000,00
Total financiación expediente de modificación de créditos 11 /2015				47.000,00

Cartes, 19 de noviembre de 2015.

El alcalde,
Agustín Molleda Gutiérrez.

2015/13097

CVE-2015-13097